

Spot Max



USO VETERINARIO

Pipeta pulgucida/garrapaticida.
antiparasitario externo,
REPELENTE DE INSECTOS

- **Fórmula:** Imidacloprid 7.60 gr, Permetrina 35.7 gr, Butóxido de Piperonilo 1 gr, Agentes de formulación c.s.p. 100 ml

- **Farmacodinamia:**

_ **Imidacloprid:** Ectoparasiticida pertenece al grupo de los cloronicotinílicos, es cloronicotinil nitroguanidina.

El Imidacloprid posee una alta afinidad x los receptores acetilcolina-nicotinergicos de la región postsináptica del SNC, inhibiendo así la transmisión colinérgica en insectos, produciendo parálisis y muerte de los mismos.

_ **Permetrina:** Es una sustancia química sintética que se usa como insecticida y acaricida, así como repelente de insectos. Pertenece a la familia de compuestos denominados piretroides cuyo mecanismo de acción es la neurotoxicidad por prolongación de la activación de los canales de sodio, causando una despolarización sostenida.

_ **Butóxido de Piperonilo:** Derivado del metilendioxi-benceno. Agente sinérgico y estabilizante para piretrinas, aumentando la acción de las mismas hasta 1:37. Su interacción con las oxidasas de función mixta, permite a los insecticidas, alcanzar los puntos de ataque sin detoxificación, por las defensas naturales de los organismos.

- **Indicaciones:**

Antiparasitario externo contra pulgas y garrapatas en caninos.

Efectivo contra: *Ctenocephalides canis*, *Dermacentor andersoni*, *Dermacentor variabilis* y *Rhipicephalus sanguineus*.

- **Administración y dosis:**

Uso externo, aplicar el contenido total del envase a lo largo del cuello, entre la nuca y la cruz, separando el pelo.

- **Contraindicaciones:**

NO aplicar en cachorros menores de 10 semanas de edad

NO aplicar en hembras preñadas

No usar en animales menores a 2 kilos de p.v.

- **Conservación:**

Al reparo de la luz a temperaturas entre 5 y 35°C

Precauciones especiales para la eliminación del producto inutilizado y/o del material de confección: el producto inutilizado y el contenido deben ser eliminados según las disposiciones legales nacionales. Eliminar/depositar en el centro de acopio más cercano. No dispersar en el medio ambiente. Fatro Fedagro no se responsabiliza por el mal uso del producto.

**Venta libre en locales con asesoramiento veterinario
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS**

- **Presentación:**

_ Para perros de 2 a 10 Kg de p.v.: 1.5 ml

_ Para perros de 11 a 20 Kg de p.v.: 3 ml

_ Para perros de 21 a 40 Kg de p.v.: 6 ml

_ Para perros de 41 a 6 Kg de p.v.: 9 ml

Dir. Técnico.: Dr. Rodolfo Meerhoff

Nº de registro MGAP A-4836

Importa y distribuye Fatro Fedagro SRL Ruta 8 Brig. Gral. Juan A.

Lavalleja Nº 10601 (Km 20). Tel.: 22202336 – Montevideo - Uruguay

Fabrica Fatro-Von Franken SAIC – Argentina